

**GRUPO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS GRUSERAD SOURCING CIA LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

31 DE DICIEMBRE DEL 2019
En Dólares de los Estados Unidos de América

NOTA 1 – OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

a) Objeto social

La Compañía fue constituida el 23 de enero de 2019 con la finalidad de prestar servicios administrativos de oficina. La compañía presta sus servicios en un 99,99% a compañías domiciliadas en el exterior.

El domicilio principal de la Compañía es en Quito parroquia Ñaquito, Av. 6 de Diciembre y Portugal N° N34-360 en el Edificio ZYRA Oficina 107 piso 7 en la República del Ecuador.

La socia mayoritaria con el 99% de participación de la compañía al 31 de diciembre del 2019 es la Sra. ROBLERO FARINANGO LAURA MARIANA, la cual el 24 de Julio del 2019 adquirió las participaciones de VAN WEERDENBURG SVEN de nacionalidad Neerlandesa. En la misma fecha el Sr. SANCHEZ RODRIGUEZ EDGAR PATRICIO adquiere el 1% de participación de la compañía a la Sra. ESTUPIÑAN FLORES MARCIA TAMARA de nacionalidad Ecuatoriana; Por lo que ellos son los nuevos socios de la empresa.

b) Aspectos Económicos

b.1) Aspectos globales

La economía a nivel mundial en marzo del 2020 inicio un proceso de recesión global a partir de que la Organización Mundial de la Salud “OMS” declaro el brote de Coronavirus “COVID-19” como pandemia, esta situación ocasiono que los gobiernos tomen medidas estrictas para contener y/o retrasar la propagación del virus, entre las cuales se encuentran la suspensión de la mayoría de actividades, con la restricción de aquellas actividades que involucren la emergencia sanitaria y alimentaria.

Las acciones tomadas en respuesta a la propagación de COVID-19 han resultado en una interrupción significativa de las operaciones comerciales y un aumento significativo de la incertidumbre económica, debido a la volatilidad de los precios de los insumos y en los instrumentos financieros y una marcada disminución en las tasas de interés a largo plazo en las economías desarrolladas.

El impacto económico dependerá de la rapidez que el brote del virus desaparezca y los efectos económicos indirectos originados por la pandemia son:

- 1) Disminución de la actividad económica de sus principales socios comerciales;
- 2) Caída de los precios de los productos primarios;
- 3) Interrupción de las cadenas globales de valor;
- 4) Menor demanda de servicios de turismo;
- 5) Aumento de la tasa de desempleo;
- 6) Caída en poder adquisitivo de las personas;
- 7) Reducción de las remesas;
- 8) Incremento a la aversión al riesgo; y;

GRUPO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS GRUSERAD SOURCING CIA LTDA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- 9) Debilitamiento de las condiciones financieras mundiales.

Las empresas vinculadas al transporte y turismo se enfrentaran a pérdidas que probablemente no sean recuperables y las empresas pequeñas y medianas tendrán mayores dificultades para sobrevivir por efectos de esta pandemia.

La disminución en la demanda en el mercado de valores y de bonos corporativos afectaría a las posibles fuentes alternas de liquidez de las empresas, debido a que los inversionistas podrían preferir invertir sus valores en instrumentos gubernamentales debido a la incertidumbre creada por la pandemia.

b.2) Aspectos Económicos Ecuatorianos

La economía Ecuatoriana hasta el primer semestre del 2019 y antes de la emergencia económica originada por el COVID 19 tuvo una relativa estabilidad debido a:

- (i) el incremento del precio del barril desde el segundo semestre del 2019, el precio del petróleo superó los US\$ 50 por barril, lo que permitió al Gobierno cierto flujo de ingresos adicionales; y,
- (ii) por las acciones que el Gobierno ha tomado y que se describen en los siguientes párrafos:

El Gobierno ha declarado que tiene un alto nivel de endeudamiento y que no cuenta con los recursos necesarios para continuar con sus planes del Gobierno; el cumplimiento de las obligaciones con los proveedores; y, los pagos de los tramos de deuda.

Ante esta situación el Gobierno emitió obligaciones de papel de deuda adicionales y tomó ciertos créditos adicionales para cumplir con algunos pagos de la deuda de años anteriores y a proveedores; y, además a través de la promulgación de la Ley Orgánica de Desarrollo Productivo y la Ley Orgánica de Reactivación y Fortalecimiento Económico estableció ciertas reformas fiscales para ciertas transacciones y para atraer las nuevas inversiones en sectores estratégicos y geográficos en las que se establecen exenciones fiscales y por la generación de empleo y la reinversión de utilidades. Adicionalmente elimino la reelección indefinida de los cargos de elección popular y realizo el cambio en algunas autoridades de control y en el área de justicia.

El Gobierno en el primer trimestre del año 2019 firmó con el Fondo Monetario Internacional "FMI", un acuerdo de intención, con el objetivo de estabilizar la economía ecuatoriana y el cual otorgó una línea de crédito hasta el año 2021, esta situación también facilitó la obtención de créditos adicionales de los organismos multilaterales hasta 2021, lo cual le permitiría una estabilización de la economía ecuatoriana y apoyaría el plan económico y los presupuestos hasta el año 2021; entre las premisas principales que el Gobierno acordó con el FMI están:

- a) Reducción del déficit fiscal;
- b) Recaudación tributaria adicional;
- c) Obtener recursos adicionales a través de la concesión de ciertas actividades estratégicas como petróleo, minería, telecomunicaciones y energía;
- d) Reducción del tamaño del estado y,
- e) Eliminación de los subsidios a los combustibles.

El plan del Gobierno y los acuerdos a raíz de la firma del convenio con el FMI tenía como objetivo crear una economía dinámica y sostenible y cuyo eje principal tiene como finalidad:

GRUPO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS GRUSERAD SOURCING CIA LTDA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- (i) Impulsar la competitividad y la creación de empleo;
- (ii) Proteger a los pobres y más vulnerables;
- (iii) Fortalecer la sostenibilidad fiscal y la dolarización; y,
- (iv) Mejorar la transparencia y fortalecer la lucha contra la corrupción.

La eliminación de los subsidios al diésel y la gasolina de bajo octanaje en octubre del 2019, originó un desequilibrio social y en la economía ecuatoriana, debido al descontento de la población más vulnerable y la cual dejó miles de millones de pérdidas en todos los sectores económicos, lo cuales tienen un impacto importante en la economía.

El Gobierno para mitigar el déficit fiscal a finales de diciembre del 2019 realizó ciertas reformas tributarias adicionales para incrementar los ingresos e inició el proceso de concesión de los sectores estratégicos y ha incrementado la producción y exportación de petróleo, estas acciones y el desembolso de los créditos obtenidos por la firma de acuerdo con el FMI, le permitirán contar recursos adicionales para reducir el déficit fiscal en el 2020 y 2021 y promover algunos planes del Gobierno.

Las situaciones antes mencionadas y la emergencia económica originada por el COVID 19, la caída del precio del barril de petróleo que es una de las fuentes de financiamiento del presupuesto; la poca inversión extranjera; el déficit fiscal originado por el excesivo gasto corriente; el alto endeudamiento; y la falta de obtención de recursos adicionales no le han permitido al Gobierno impulsar la realización de nuevas inversiones de infraestructura y atender oportunamente los pagos a los proveedores en especial del sector de salud y un crecimiento de la economía ecuatoriana.

Lo mencionado y situación económica global y de la economía ecuatoriana requiere de acciones de política fiscal, monetaria y de cooperación internacional. En materia fiscal, se debe reorganizar presupuestos para implementar paquetes de estímulo fiscal para el sector empresarial y para fortalecer los sistemas de salud, a fin de proteger los ingresos y minimizar la contracción de la economía. En materia monetaria es necesaria la estabilización y preservar la solvencia y el funcionamiento del sector financiero. Adicionalmente es necesario incentivar la cooperación internacional para lo cual se debe reconsiderar las políticas de préstamos a bajo interés y el apoyo de los organismos internacionales; así como el diferimiento del servicio de deuda.

La recesión económica global y de la economía ecuatoriana por el brote del COVID – 19; la falta del cumplimiento de los acuerdos del FMI para obtener los recursos acordados y préstamos adicionales; en el evento de que no se obtengan los recursos adicionales o no se realicen acciones para reducir el déficit fiscal; para el apoyo a los sectores económicos genera una incertidumbre en el crecimiento de la economía ecuatoriana.

c) Aspectos operacionales de la Compañía

Los eventos y condiciones de la economía a nivel mundial y ecuatoriana crean cierta incertidumbre, debido a que esta situación tienen un impacto en:

- 1) La valoración de los activos que no son instrumentos financieros.
- 2) Los impactos que tienen en el valor razonable de los activos financieros.
- 3) Las consideraciones relevantes del negocio en marcha.
- 4) El reconocimiento de los pasivos y presentados adecuadamente.

GRUPO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS GRUSERAD SOURCING CIA LTDA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- 5) El impacto en el reconocimiento de los beneficios de los empleados.
- 6) El impacto contable y financiero en el ciclo de ingresos.

La Compañía en el primer trimestre del 2020 ha presentado disminución de sus ventas debido a las restricciones de movilización y confinamiento a razón de la emergencia del COVID 19, sin embargo con las medidas del Gobierno las operaciones se realizan parcialmente.

Actualmente, la Compañía ha activado sus planes de contingencia y se encuentra analizando el potencial impacto que esta situación podría generar en su posición financiera y los resultados en sus operaciones a futuro, junto con la estrategia para minimizar los mismos.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros -

a.1 Declaración de cumplimiento –

Los estados financieros de la Empresa se preparan de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

a.2 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades de propiedad y equipo que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

Los estados financieros de la **EMPRESA GRUPO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS GRUSERAD SOURCING CIA LTDA** comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2019, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminados el 31 de diciembre del 2019.

La preparación de estados financieros conforme con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), exige el uso de ciertas estimaciones.

También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables.

A continuación, se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Empresa en la preparación de sus estados financieros:

b) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

**GRUPO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS GRUSERAD SOURCING CIA LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

c) Provisiones y contingencias -

Se reconocerá la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y reconocerá el importe de la provisión como un gasto.

La Compañía medirá una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha de presentación. La mejor estimación es el importe que una entidad pagaría racionalmente para liquidar la obligación al final del periodo sobre el que se informa, o para transferirla a un tercero en esa fecha.

La Compañía cargará contra una provisión únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida.

Se revisará y ajustará las provisiones en cada fecha de presentación, para reflejar la mejor estimación actual del importe que sería requerido para cancelar la obligación en esa fecha. Cualquier ajuste a los importes previamente reconocidos se reconocerá en resultados, a menos que la provisión se hubiera reconocido originalmente como parte del costo de un activo. Cuando una provisión se mida por el valor presente del importe que se espera que sea requerido para cancelar la obligación, la reversión del descuento se reconocerá como un costo financiero en los resultados del periodo en que surja.

Pasivos Contingentes: Es una obligación posible pero incierta o una obligación presente que no está reconocida. Se reconocerá un pasivo contingente como un pasivo, excepto en el caso de las provisiones adquiridas en una combinación de negocios.

Activos contingentes: La Compañía no se reconocerá un activo contingente como un activo. Se revelará información cuando sea probable la entrada de beneficios económicos a la entidad. Sin embargo, cuando el flujo de beneficios económicos futuros sea prácticamente cierto, el activo correspondiente no es un activo contingente y, por tanto, es apropiado proceder a reconocerlo.

d) Beneficios a empleados -

Incluye las provisiones por beneficios a empleados, que comprenden los beneficios post-empleo, o aquellos generados por beneficios pactados durante la contratación del personal por parte de la compañía.

Se reconocerá el cambio neto en su pasivo por beneficios definidos durante el periodo, distinto de un cambio atribuible a beneficios pagados a empleados durante el periodo o a aportaciones del empleador, como el costo de sus planes de beneficios definidos durante el periodo.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

GRUPO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS GRUSERAD SOURCING CIA LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

e) Participación de los trabajadores en las utilidades –

La Empresa reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

f) Impuesto a las Ganancias -

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la empresa por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Impuestos diferidos - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los gastos generados por las provisiones para Jubilación patronal y desahucio serán no deducibles a partir del ejercicio económico 2019, y se volverán efectos deducibles una vez que se realicen los pagos, para lo cual se deberían reconocer activos por impuestos diferidos a fin de utilizar este beneficio mediante conciliación tributaria una vez que se realice el hecho generador de deducibilidad (pago). Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera se apliquen en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

g) Costos y Gastos -

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

h) Cuentas por pagar comerciales -

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes y servicios es de 30 días.

GRUPO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS GRUSERAD SOURCING CIA LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

Composición:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja Chica	-	-
Banco del Pichincha	2.221	-
Total	<u><u>2.221</u></u>	<u><u>-</u></u>

**GRUPO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS GRUSERAD SOURCING CIA LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**NOTA 5- CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS
POR PAGAR**

Composición:

Cuentas por pagar comerciales:

Proveedores del exterior	-	-
Proveedores locales	-	-
Proveedores Relacionados,	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>
Subtotal	-	-

Otras cuentas por pagar:

Con el IESS	698	-
Anticipo	-	-
Otras	1.224	-
	<u>1.922</u>	<u>-</u>
Subtotal	1.922	-
Total	<u>1.922</u>	<u>-</u>

Largo Plazo

Otras cuentas por pagar

Otras	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>

**GRUPO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS GRUSERAD SOURCING CIA LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

NOTA 6 – IMPUESTOS

6.1 Activos y pasivos del año corriente

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos por impuesto corriente:		
Impuesto a la renta	-	-
Retención IVA	-	-
Impuesto al valor agregado	-	-
Total	<u>-</u>	<u>-</u>
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto a la renta por pagar	374	-
Impuesto al Valor Agregado -IVA por pagar y retenciones	120	-
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	80	-
Total	<u>574</u>	<u>-</u>

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta		
	1.299	-
Gastos no deducibles	399	-
Deducciones especiales	-	-
Ingresos Exentos	-	-
Utilidad gravable	<u>1.698</u>	<u>-</u>
Utilidad a reinvertir y capitalizar	-	-
Saldo utilidad gravable	-	-
Utilidad gravable	<u>1.698</u>	<u>-</u>
Impuesto a la renta causado 12%	-	-
Impuesto a la renta causado 22%	374	-
Impuesto a la renta causado (1)	<u>374</u>	<u>-</u>
Anticipo calculado (2)	-	-
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	<u>374</u>	<u>-</u>
Movimiento de la provisión de impuesto a la renta		
Saldos al comienzo del año	-	-
Provisión del año	374	-
Pagos efectuados	-	-
Saldos al fin del año	<u>374</u>	<u>-</u>

GRUPO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS GRUSERAD SOURCING CIA LTDA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

6.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

(1) “De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de los socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 28%. Se puede reducir la tarifa en 10 puntos porcentuales sobre las utilidades sujetas a capitalización para compañías exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo

2) “Hasta el 31 de diciembre del 2018, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0,4% del activo, 0,2% del patrimonio, 0,4% de ingresos gravados y 0,2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse en función de los conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Para el año 2019, la Compañía determinó un impuesto a la renta de US\$ 373.51 dolares. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$ 37.51 equivalentes al impuesto a la renta causado.

6.3 Aspectos Tributarios

El 31 de diciembre de 2019, se publicó en el Registro Oficial “Ley de Simplicidad y progresividad fiscal”, que contiene reformas tributarias de impuestos directos e indirectos que apuntan a simplificar el sistema tributario y aumentar los ingresos fiscales, y tiene vigencia a partir del 1 de enero de 2020.

Un detalle de los principales cambios es como sigue:

Impuesto a la Renta:

Ingresos

Están gravados los dividendos y utilidades, calculados después de pago de impuesto a la renta, distribuciones a favor de sociedad y personas naturales no residentes en Ecuador.

Los dividendos distribuidos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en Ecuador están sujetos a retención aplicando la tarifa general prevista para no residentes.

La capitalización de utilidades no será considerada distribución de dividendos.

GRUPO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS GRUSERAD SOURCING CIA LTDA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Si la sociedad que distribuye el dividendo incumple el deber de informar sobre su composición societaria, aplica la retención, sobre la parte correspondiente, con la máxima tarifa de impuesto a la renta aplicable a personas naturales (35%).

Se incluye como ingresos de fuente ecuatoriana a las provisiones de jubilación patronal o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible y que no hayan efectivamente pagado a favor de los beneficiarios de tal provisión.

Deducciones

Sociedades, excepto banco, compañías aseguradoras y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria, la deducibilidad de Intereses de créditos externos se limita al 20% de la utilidad antes de la participación a trabajadores, intereses, depreciaciones y amortizaciones.

A partir del 2021, se modifica la deducibilidad de las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o de profesionales en la materia.

Impuesto al Valor Agregado:

Se gravan con IVA los servicios digitales (prestados o contratados a través de internet), cuyo hecho generador será el momento del pago. El importador de servicios digitales será quien asuma el IVA Aplicable en 180 días.

Se considera hecho generador el IVA, a la comisión en los servicios de entrega y envío de bienes muebles de naturaleza corporal.

Se agrega como agentes de percepción a los no residentes en Ecuador que presten servicios digitales

Impuesto a los consumos especiales:

Se realizan varias modificaciones a la base imponible, entre otras, un 30% de margen mínimo presuntivo de comercialización y se incluyen nuevos bienes y servicios gravados con este impuesto, entre otros, fundas plásticas, telefonía móvil a personas naturales.

Impuesto a la Salida de divisas:

Se establece y actualizan las exenciones al Impuesto a la Salida de Divisas en los siguientes casos:

Pagos realizados al exterior por dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador a favor de otras sociedades extranjeras o personas no residentes en el Ecuador.

GRUPO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS GRUSERAD SOURCING CIA LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Pagos al exterior rendimientos, ganancias de capital y capital de:

- Valores emitidos por sociedades domiciliadas en Ecuador, que fueron adquiridos en el exterior.
- A inversiones del exterior ingresadas al Mercado de Valores
- Depósitos a plazo fijo o inversiones con recursos del exterior en instituciones del Sistema Financiero Nacional.

Para la exención en pagos por capital e intereses de créditos, se cambia el plazo mínimo a 180 días y se incluye el uso a “inversión en derechos representativos de capital”. Los pagos al exterior en la ejecución de proyectos financiados totalmente por créditos o fondos, de carácter no reembolsable de gobierno a gobierno, efectuados por empresas extranjeras de nacionalidad de país donante.

Contribución única y Temporal:

Las sociedades que realicen actividades económicas y que hayan generado ingresos gravados superiores a USD\$ 1.000.000 en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, en función de los porcentajes establecidos en la Ley.

NOTA 7 – OBLIGACIONES ACUMULADAS

Composición

Participación a trabajadores	229	-
Beneficios sociales	1.224	-
Total	1.453	-
Los movimientos de participación trabajadores fueron como sigue:		
Saldos al comienzo del año	-	-
Provisión del año	229	-
Pagos	-	-
Total	229	-

GRUPO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS GRUSERAD SOURCING CIA LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 8- CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2019, comprende 800 acciones de un valor nominal de US\$1 dólar cada una.

NOTA 9 - EVENTOS SUBSECUENTES

El 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud designó el brote de la enfermedad COVID19 como una emergencia de salud pública de importancia internacional. El Ecuador también se ha visto afectado por esta situación, por lo que en esa fecha se emitió un decreto presidencial que establecía varias medidas de prevención y control; sin embargo, posteriormente el 16 de marzo del 2020 el Gobierno decretó el “estado de excepción”, tomando una serie de medidas para contener su propagación como parte de las medidas sanitarias que se han adoptado para enfrentar esta situación, tanto a nivel local como internacional, se incluyen, entre otras, la restricción de circulación de las personas y el cierre de fronteras, lo cual se espera afecte de manera significativa la actividad económica y los mercados en general.

Para hacer frente a esta pandemia, la compañía **GRUPO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS GRUSERAD SOURCING CIA LTDA.**, ha implementado una serie de medidas operacionales de refuerzo para velar por la seguridad de sus colaboradores y clientes, ante la expansión de esta pandemia. En tal sentido, la empresa ha puesto en práctica protocolos y procedimientos operacionales siguiendo las recomendaciones dadas por la Autoridad y organismos competentes.

Los efectos de este virus en la demanda de nuestros servicios durante el 2020 y los años venideros aún no han sido evaluados. Esta evaluación será efectuada en el primer semestre del año 2020 en la medida que pueda retomarse las actividades productivas y comerciales del país.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

NOTA 10 - APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración de **GRUPO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS GRUSERAD SOURCING CIA LTDA.**, en marzo 28 del 2020 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de **GRUPO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS GRUSERAD SOURCING CIA LTDA.**, serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.



Sra. Laura Roblero
GERENTE GENERAL



Ing Diana Acero
CONTADORA